



## SESION ORDINARIA 4 de agosto de 2016

---

### *MEDIA HORA PREVIA*

---

**Edila Departamental Mtra. Alicia Chiappara;** destaca la firma de un convenio entre la IDT y el Proyecto *LA NAVE SOLAR*, el cual está bajo la dirección de varios ex –deportistas, entre ellos Alvaro Recoba, y con la firma del mismo, se brindarán 40 talleres educativos en las escuelas, referidos a la lucha contra el alcohol, las drogas, violencia de género e información sobre salud reproductiva y energías renovables, entre otras. También en ese marco, se realizarán 10 actividades de cine gratuito, en espacios públicos de Tacuarembó.

En otro orden, refiere a la tarea que vienen desarrollando los jóvenes nacionalistas en la departamental, los cuales están organizando una gran movida para el día del niño con el fin de llevar alegría a los niños del Barrio San Gabriel, el próximo 21 de agosto, estando abocados a la recolección de juguetes, que redundará en la sonrisa de muchos niños

**Suplente de Edil Gabriel Fros;** expresa que el mes de agosto, es el mes del Partido Nacional, y enumera varios hechos como el Decreto del uso de la divisa con la inscripción “*defensores de las leyes*” y la determinación de “blancos”; son 180 años de historia desde 1836. Por otra parte, hace referencia a su visita a Villa Ansina, donde los vecinos demuestran su preocupación pues se habían instalado dos funcionarios de bomberos permaneciendo una semana y retirándose del cuartelillo. Los vecinos quieren saber a qué se debe esa situación.

**Edil Departamental Maximiliano Campo;** hace referencia a la ola reciente de accidentes de tránsito, y a la educación que debemos tener todos los ciudadanos sobre este tema. Solicita que todas las Instituciones tomen cartas en este asunto, tanto Dirección de Tránsito de la Intendencia como UDESEV.

**Suplente de Edila Margarita Benítez;** refiere a la lactancia materna que en los próximos días habrá de cumplirse la semana dedicada a dicha acción, enumerando todos los pasos de la lactancia y la importancia que representa para el futuro desarrollo del bebé, y destacando las diversas actividades que en ese tema, se han desarrollado en Hospital de Tacuarembó.

Finalizando, hace mención a lo mal que se ve nuestro Prócer General José Artigas, su imagen, su monumento, enrejado su monumento en la Plaza 19 de abril, pero a la vez, reconociendo que se debía proceder así pues las reiteradas “graffiteadas”, ya han estropeado todo el basamento del mismo.

**Edil Departamental Jorge Maneiro;** hace mención -y se congratula con el gobierno Nacional por la victoria obtenida- al recientemente finalizado juicio con la empresa tabacalera Philips Morris, quien enjuiciara al Gobierno de Uruguay por sus políticas antitabaco, remarcando la defensa de la salud de nuestros habitantes, todo lo cual se complementa con la decisión del Gobierno de devolver ese dinero ganado en el juicio, a los jubilados, que les tocará algo así como 1650 pesos a cada uno.

Finalmente, comunica que hará llegar a la Mesa, una solicitud de vecinos de Barrio San Antonio, que reclaman una salida de emergencia para cuando hay inundaciones.

**Edil Departamental Tec. Agrop. Saulo Díaz;** remarca la importancia del Fondo de Desarrollo del Interior, que está inserto en la OPP, cuyo objetivo es promover el desarrollo

local y/o regional, e impulsar la descentralización en el país. Destaca diversas obras ya realizadas o que se están haciendo, que han sido financiadas por este medio.

En otro orden, solicita que el Polideportivo sea para uso de todos y no solo para los que pueden pagar la cuota, recalcando que el Polideportivo es **de todos** los tacuarembosenses y no privado pues es una obra que la pagamos todos, y al tener que pagar una cuota para acceder a los servicios que allí se brindan, no se incluye, más bien se excluye al que menos tiene.

**Suplente de Edil Dr. Juan Pablo Viera;** realiza una especial referencia a que luego del Consejo de Ministros en San Gregorio, en este momento se está arreglando Escuela de esa localidad, tal como fuera prometido por las autoridades nacionales en aquella ocasión.

Además, solicita informe a la Intendencia Departamental, sobre motivos para la suba del boleto de ómnibus urbanos, y también, solicita informe sobre la flota de ómnibus.